



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/006425-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a demora en el Hospital de Burgos para la realización de pruebas en las especialidades que se detallan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906425, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la fecha de la realización de pruebas diagnósticas a un paciente que fuese remitido el último día de junio en el Hospital de Burgos.

La fecha de la primera cita para la realización de cada prueba diagnóstica en el Complejo Asistencial Universitario de Burgos a partir de la fecha de prescripción el último día de junio es el 13 de diciembre de 2017 para la realización de un TAC de cuerpo entero y el 23 de octubre de 2017 para un TAC de neurología. El día 16 de agosto de 2017 para resonancia magnética y el 2 de agosto de 2017 para gammagrafía. En el caso de la colonoscopia el 13 de octubre de 2017 y para la realización de una gastroscopia el 9 de octubre de 2017. Una ergometría cardiaca el 18 de julio de 2017;



una cita para la realización de una broncoscopia el 3 de julio de 2017 y para una ecografía articular el 26 de octubre de 2017. Un ecocardiograma para pacientes no cardiológicos el 23 de noviembre de 2017 y ecocardiograma para pacientes cardiológicos el 7 de julio de 2017. Para la realización de una electromiografía el 27 de abril de 2018 y una poligrafía respiratoria el 6 de septiembre de 2017.

Valladolid, 28 de septiembre de 2017.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.